

## 7.5.VARIOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

**CVE-2015-5406** *Información pública de expediente para la inclusión de la colección etnográfica marítima, actualmente en el término municipal de El Astillero, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado Etnográfico Mueble.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la declaración de la colección etnográfica marítima, actualmente en el término municipal de El Astillero, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado Etnográfico Mueble y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Vargas, 53 - 1ª planta, 39010 Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado

Santander, 14 de abril de 2015.  
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,  
Emilia Calleja Peredo.

2015/5406